# A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA GONZÂLEZ AGUIRRE S.A.

Por el Periodo: 1 Enero al 31 Diciembre 2017.

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en sus articulos 278 y 279, me es grato presentar el INFORME DE COMISARIO de la CONSTRUCTORA GONZÁLEZ AGUIRRE S.A., haciendo hincapié bajo los riguientes puntos:

### L Area administrativa.

La Gerencia tiene implementado la aplicación de políticas y procedimientos de controles adecuados, en cada una de las áreas que forman la empresa, la cual a pesar de no haber tenido movimientos de consideración en el presente ejercicio contable; estos, han sido cumplidos y revisados en su oportunidad por el personal responsable.

## II. Área de Contabilidad

Los asientos contables tienen su origen en los soportes contables y sus registros han sido llevados en forma adecuada para los diferentes movimientos de ingresos, egresos, costos gastos y demás cuentas contables, permitiendo obtener los resultados finales del presente ejercicio contable.

### III. Estados Financieros

1.os Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2.017, han sido revisados en sus cifras y guardan la información necesaria para poder analizarlos y emitir un juicio cuando se lo requiera.

## IV. Registros Societarios.

He revisado y comprobado que:

Las escrituras de constitución, libros: Talonarios, actas, acciones, el nombramiento de Presidente y Gerente General, se encuentran debidamente firmados, archivados y su custodio es el adecuado.

Es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente,

CPA.WILFRIDO JUAN CAJAMARCA ACOSTA

C.L 0927337360 COMISARIO